



ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA, (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía nº 465/2025 se acordó, dada la oportunidad y necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación el embellecimiento y puesta en valor de las zonas de ocio y expansión así como del viario público, se hace necesaria la adquisición de suministro destinado al acondicionamiento –según diseño realizado por los técnicos municipales-, de la Calle Peñón de Jolucar, con los materiales que se detallan a continuación: 1.-70,00 m2 de PAVINATURE 40x20x07 NEGRO; 2.-250,00 m2 de PAVINATURE 40x20x07 BLANCO MARFIL; 3.-250,00 m2 de PAVINATURE 40x20x07 VERSALLES; 4.-50,00 m2 de PAVINATURE 40x20x07 LUNA; cuyas características técnicas constan en la Memoria del expediente de su razón; mediante la fórmula de **Contrato Administrativo Menor de Suministro**; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, en el plazo de cinco días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

1.- Plazo de ejecución: 10 días.

2.- Precio de licitación: once mil ciento sesenta euros (11.160,00€-), como base imponible, más IVA.: 2.343,60€-; siendo el **importe total, IVA incluido, de trece mil quinientos tres euros y sesenta céntimos (13.503,60€-).**

3.- Aplicación Presupuestaria: 459-619.00.

4.- Condiciones Técnicas: Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del suministro el objeto del contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.



Código Seguro De Verificación	YZMxwZG64dUhfY5Tfm4Buw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	21/05/2025 13:56:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

